

Municipalidad Distrital de Guadalupe



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

IV.- PERFIL DEL PUESTO:

Un **(01)** Personal de Inspector de Tránsito de Unidad de Tránsito y Transporte de la Municipalidad Distrital de Guadalupe:

REQUISITOS	DETALLE
Nivel profesional:	Secundaria completa
	Conocimientos en temas de seguridad, rondas
	campesinas.
	Conocimientos de ofimática
	Conocimiento de primerosauxilios
Experiencia en:	Experiencia mínima laboral de cuatro (04) años
·	en el sector Publico y/o Privado
	Experiencia mínima laboral de tres (03) años en
	Gestión Municipal
Habilidades y Competencias:	Habilidad para trabajar en equipo y bajo presión.
	Conducta responsable, honesta y proactiva.
	Amabilidad.
	➢ Orden

El postulante deberá cumplir, además de los requisitos particulares inherentes al puesto a postular, con los siguientes requisitos:

- > Ser ciudadano en Ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
- No haber sido destituido o despedido de la Administración Pública o de empresas estatales por medidas disciplinarias, ni de la actividad privada por causa justificada de despido.
- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad ni segundo grado de afinidad con los trabajadores de la institución, la misma que también comprende a la relación de convivencia.
- No tener ninguna incompatibilidad para contratar con el Estado.

V.- REMUNERACIÓN

La remuneración para la plaza convocada asciende a **S/ 1,000.00** (Un mil con 00/100 Soles) conforme con el Presupuesto Analítico de Personal de la Municipalidad Distrital de Guadalupe. – MDG